INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

PROGRAMA INTERCULTURAL DE COMUNIDADES INDÍGENAS



Gobernanza en Comunidades Indígenas

Estudio sobre la educación intercultural en México

PRESENTAN

Programas educativos y Estudiantes
LUIS ENRIQUE LEDESMA RODRÍGUEZ

Profesores PAP: Alejandra del Rocío Guillen González, David Gonzalo Ramos García, Ángeles Itzel Hernández López, Fátima González Regalado e Irene Alvarado Saravia.

Tlaquepaque, Jalisco, 15 de mayo del 2023

ÍNDICE

Contenido

REPORTE PAP 2
Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional 2
Resumen 2
1. Introducción 2
1.1. Objetivos 3
1.3 Antecedentes 4
1.4. Contexto 8
2. Desarrollo 14
2.1. Sustento teórico y metodológico 14
2.2. Planeación y seguimiento del proyecto 18
3. Resultados del trabajo profesional 23
4. Conclusiones ..... 2**¡Error! Marcador no definido.**
5. Bibliografía 226

REPORTE PAP

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son una propuesta educativa del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Oriente (ITESO) que busca involucrar a los estudiantes de la institución en distintos espacios laborales, tanto pertenecientes a la universidad como independientes de la misma; para que puedan seguir alimentando su proceso formativo, así como ejercer saberes y competencias en ámbitos profesionales relacionados a su rama de estudio. La participación en estos proyectos tiene la validez académica de servicio social y de conclusión de los aprendizajes de la licenciatura.

El Programa Intercultural y de Comunidades Indígenas es uno de los PAP del ITESO. Se compone de distintos espacios de trabajo; el autor colaboró dentro del Equipo de Gestión y el de Educación del programa desde septiembre del 2022. Los objetivos generales de estos equipos fueron; analizar las implicaciones que tiene el proceso de reconocimiento y certificación como modelo de educación pública de la Secundaria Intercultural Tei M+ayema, a partir del acompañamiento y registro de la gestión; y la recuperación y sistematización de la experiencia laboral como docente en la secundaria.

Resumen

Borrador de investigación, reporte de trabajo, y recopilación del conocimiento y experiencias de quien escribe y quienes han participado en el acompañamiento y han integrado el proyecto de la Secundaria Intercultural Tei M+ayema y la Red de Centros Educativos Interculturales Wixárika y Na'ayeri (CEIWYNA).

1. Introducción

En México, la gobernanza multinivel confronta diversos obstáculos; la presencia de normas, organismos, actores y procedimientos que promueven y perpetúan discriminación y

desigualdad para las comunidades indígenas; las diferencias en prioridades y urgencias para abordar los asuntos públicos que vulneran derechos humanos; y la adopción de objetivos y ritmos que en muchas ocasiones obstaculizan los procesos de justicia; son algunos de los que se abordan en este trabajo.

1.1. Objetivos

1.1.1 Equipo de Gestión:

Analizar las implicaciones que tiene el proceso de reconocimiento y certificación como modelo de educación pública de la Secundaria Intercultural Tei M+ayema, a partir del acompañamiento y registro de la gestión.

1.1.2 Equipo de Educación:

Recuperar y sistematización de la experiencia laboral como docente en la secundaria.

1.1.3 Objetivos Personales

- Seguir el planteamiento del objetivo general y cumplir con el trabajo de los objetivos específicos que deriven de las responsabilidades del Equipo de Gestión y del Equipo de Educación del proyecto de la Secundaria Intercultural Tei M+ayema.
- Presentarse a las sesiones de clase y cumplir con las entregas del programa curricular del PAP.
- Continuar con el trabajo de proyectos comenzados a partir de la experiencia de inmersión en la comunidad de Tsapara del periodo de otoño del 2022.
- Elaborar un documento de investigación que exponga algunos de los desafíos que se afrontan en los proyectos comunitarios indígenas para, a través del análisis desde la gobernanza multinivel, comprender la capacidad de agencia, los procesos de decisión, y la participación de algunos de los distintos actores políticos involucrados en el andar de estos proyectos.

1.2 Antecedentes

Arriba en la Sierra Madre Occidental, por allá en la cordillera del Gran Nayar, ante la llegada de invasores al territorio que hoy conocemos como México, algunas comunidades indígenas se agruparon y atrincheraron para combatir las guerras de conquista y la dominación de los colonos españoles; entre ellas se encontraban los wixáritari (huicholes), na'ayeri (coras), o'dam (tepehuanos) y meshikan (mexicaneros). Los intentos por tomar el control de la región no tuvieron éxito sino hasta el primer cuarto del siglo XVIII, cien años antes de la consumación de la independencia de México. La resistencia mantuvo viva su cosmovisión, historia, costumbres, tradiciones y lenguas.[1]

Desde aquel entonces y hasta el final del primer tercio del siglo XIX; las contraposiciones ante procesos de invasión; las inconformidades sobre las condiciones de la división y propiedad de la tierra, también sobre las condiciones laborales; y las constantes insurrecciones y levantamientos en contra del colonialismo por parte de los pueblos originarios; han sido algunas de las causas que sostuvieron la resistencia, la vida las culturas de la región, y la autonomía de las comunidades, en contra de los malos gobiernos, otras figuras del estado-nación, órdenes eclesiásticas, hacendados y capitalistas.

Por órdenes de autoridades gubernamentales y en coordinación con autoridades eclesiásticas, durante el resto del siglo XIX los franciscanos tutelaron el proyecto de intervención en las comunidades de la región del Gran Nayar, con la intención de fortalecer el control sobre el territorio y "pacificar" las relaciones sociales. Esto incluía la coordinación de procesos de negociación para determinar límites y propiedad de la tierra, la construcción de viviendas, la destrucción centros ceremoniales, la prohibición de rituales indígenas, la desarticulación de sistemas de organización social tradicionales, y la introducción de una escolarización católica y civil para educar a los indígenas en función de los intereses del estado-nación mexicano y de la iglesia.

Los efectos de esta intervención aparecen desde sus comienzos hasta la llegada de la revolución mexicana. La pérdida generalizada de tradiciones y costumbres, la desarticulación de los pueblos. La participación de los pueblos indígenas durante la guerra de reforma es un ejemplo de los resultados de estos procesos de dominación del estado mexicano, pues se caracterizó por una fragmentación entre las luchas de las distintas comunidades wixárika, na'ayeri, o'dam y meshikan, contraria a la unión presenciada durante los periodos pasados.

Aunque se presenciaron intentos por mantener la resistencia a punta de cañón, como fue la Confederación Militar de los Pueblos Unidos Del Nayarit; el involucramiento por parte de los pueblos originarios durante este periodo se documenta que sucedió mayoritariamente en función de los intereses de los de lo detentores del poder dominante de la región, ya fuera apoyando tanto a los liberales como a los conservadores, sin importar la distinción entre los posicionamiento ideológicos de los bandos, como en una notable disminución en los levantamientos y movilizaciones de insurrección.[2]

La revolución mexicana significó una catarsis histórica que propició el fortalecimiento de la resistencia de los pueblos originarios del Gran Nayar y el resurgimiento de la conciliación de intereses. Su posicionamiento y participación reflejó los ideales sureños del movimiento revolucionario, abanderados por el lema "tierra y libertad"; se caracterizó por el involucramiento de las comunidades en confrontamientos armados; demandas políticas y procesos de negociación orientados a recuperar las tierras pérdidas durante los periodos de la colonia, de la conformación del país y de la dictadura de Porfirio Díaz; y en la defensa de sus derechos y autonomía. Lamentablemente, a pesar de haber logrado la victoria, apenas comenzaba a manifestarse la justicia; hubo escazas reparticiones de tierras y pocos avances en la dignificación en las condiciones de vida de las comunidades.[3]

El indigenismo del siglo XX fueron una serie de políticas del estado mexicano, impulsadas por gobiernos y sus agencias, que procuraron integrar a los habitantes originarios del

continente dentro de la dominación los estados y la cultura hegemónica nacional. Su función no dista de los propósitos de la intervención sucedida en el Gran Nayar durante el siglo XIX; algunos ejemplos de sus mecanismos de operación fueron el abandono y empobrecimiento del campo, el mestizaje y la invisibilización de la diversidad cultural, la escolarización nacionalista, por mencionar algunos.[4] La resistencia y lucha por la recuperación de las tierras y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, aun siendo oprimida e invisibilizada, se mantuvo en pie.

El levantamiento del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional y el reflorecimiento del movimiento indígena a nivel nacional trajo consigo significativos cambios al sistema político mexicano a inicios del siglo XXI. Como resultado podemos observar el fortalecimiento de la autonomía, cooperación y coordinación, así como importantes avances en la recuperación de las tierras del Gran Nayar, por parte de los pueblos originarios de la región.

La lucha en defensa de los centros ceremoniales, de las identidades culturales y del territorio; de los derechos humanos y de la autonomía de los pueblos indígenas; y de la educación en condiciones dignas y con pertinencia cultural; son algunas de las batallas que encabezan las demandas de las comunidades del Gran Nayar desde principios del siglo XXI hasta la actualidad.

A partir de la reforma educativa del 2019, la nueva escuela mexicana reconoce a la educación intercultural como fundamental para la inclusión de las personas indígenas; por lo mismo, establece mecanismos para validar e integrar saberes tradicionales de los pueblos originarios a la educación pública; con el propósito de que las y los jóvenes mexicanos puedan recibir una educación digna, de calidad, integral y de pertinencia cultural. Es una lástima los propósitos que contiene aún sean un horizonte lejano que alcanzar.

Gracias a un proceso de negociación encabezado por el Gobierno Federal de México, resultado de la articulación de movimientos de lucha indígena y consultas a las poblaciones originarias del Gran Nayar; se han logrado establecer una serie de demandas urgentes y puntuales para reivindicar la historia de la región, esperando que se cumplan antes de que

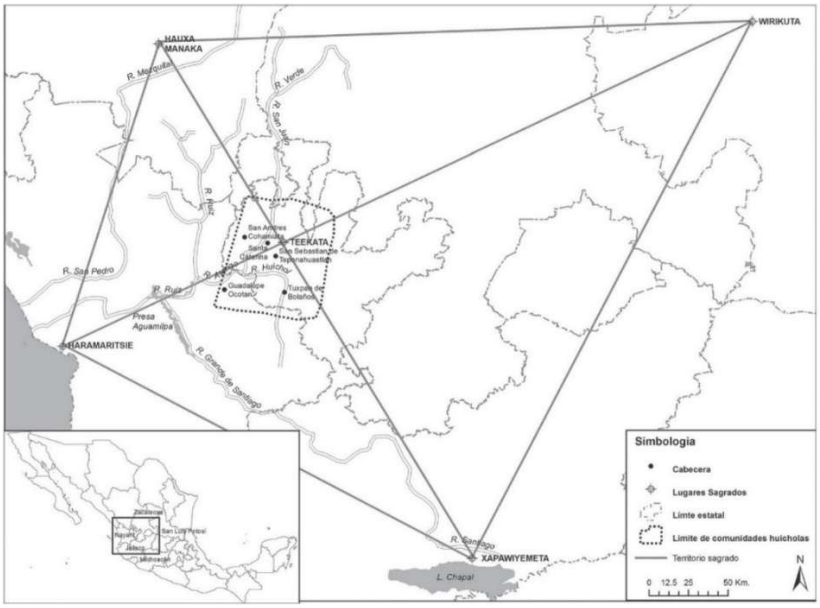
concluya el actual sexenio; estas se inscriben en el Plan Nacional de Justicia para los pueblos Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Meshikan, emitido en otoño del 2022.[5]

Si bien esto demuestra intenciones de responder a las necesidades de los pueblos originarios de la región del Gran Nayar por parte del ejecutivo federal mexicano; la construcción y emisión de este plan significa tan solo un avance en el proceso de construcción de paz, que hay que recordar, es resultado de la resistencia de las comunidades indígenas; lamentablemente, no podrá reconocerse como logro hasta que las demandas contenidas en el documento dejen de ser solo palabras y se materialicen en la realidad; hasta entonces podremos considerarlo justicia.

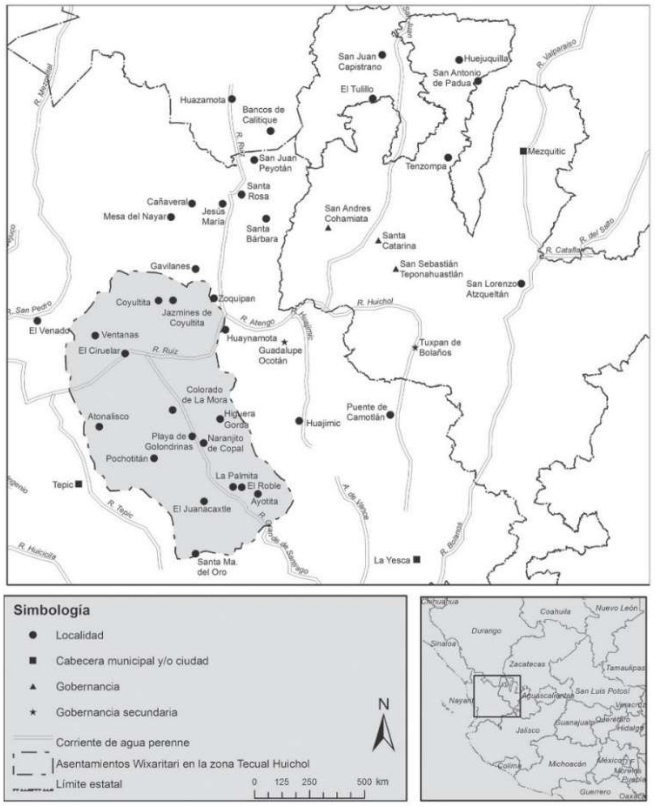
1.4. Contexto

Demográfico[5]

La región wixárika abarca cerca de 10 mil km^2, está localizada sobre una serie de islotes y mesas rodeadas de varios ríos y barrancos, al oriente de la Sierra Madre Occidental. Los mayores centros poblacionales wixárika son Tekata (Santa Catarina), Tuapurie (San Sebastián), Tate'ikie (San Andrés), y Xatsitsarie (Guadalupe Ocotán). Los poblados wixaritaka son anexos de estos centros territoriales, y están dispersos en diversos municipios dentro de cuatro estados de México; Jalisco, Nayarit, Zacatecas y Durango. De acuerdo con el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales del INALI, las variantes de la lengua wixárika son habladas en 13 municipios del país. [6]



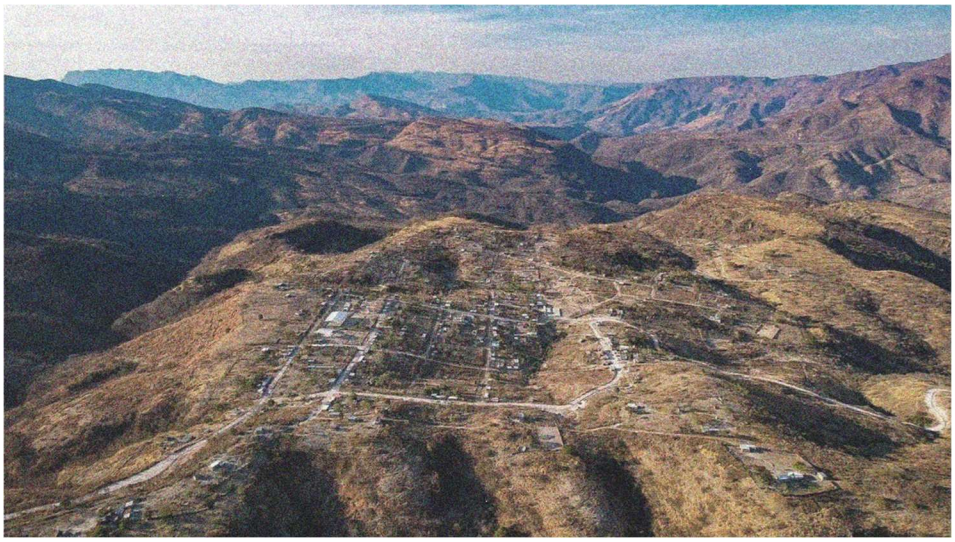
Alta Martin, Susan (2000) [6]



[6] Según el Atlas de los Pueblos Indígenas del INPI, en 2015 los wixaritari eran una población estimada de 70 mil personas distribuidas por todo el territorio nacional, sin embargo, en los estados señalados anteriormente vivían de alrededor de 65 mil. En los 17 municipios que cubre el Plan de Justicia el 37.9% de la población se considera indígena y el 26.2% son hablantes de alguna lengua indígena; 52 mil personas se identifican como wixaritari.[8]

[7]Los wixaritari en Nayarit se distribuyen en 28 núcleos agrarios repartidos en los municipios de El Nayar, Tepic y La Yesca, además de en cinco colonias suburbanas ubicadas en la periferia de la ciudad de Tepic. Las características geográficas de la región propiciaron la dispersión de la población en asentamientos de menos de 1,000 habitantes.

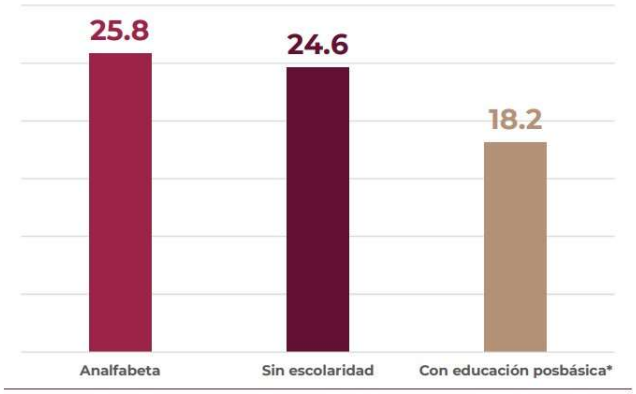
La comunidad de Tsapara se encuentra en el municipio de La Yesca. Su cabecera territorial más cercana, de la cual es anexa, es la comunidad de Guadalupe Ocotán, y se encuentra a 12.7 km de distancia a través de un camino carretero Los asentamientos de los primeros habitantes del pueblo, sucedidos hace 24 años, fueron un resultado del proceso de recuperación de tierras comunales de la región. Hasta el año 2021 contaba con una población aproximada de 420 habitantes wixáritari.



González Nápoles, Luis Alejandro (2023)

Tomando como base los datos del INEGI (2020), el porcentaje de población indígena de 15 años y más sin escolaridad es de 24.6%, mientras que para personas con primaria y secundaria incompletas es de 16.3% y 17.3% respectivamente. Esto quiere decir que 6 de cada 10 personas indígenas no tienen educación básica completa. Buscando arrojar un vistazo al contexto regional; el 52% de la población de 15 años o más donde habita el pueblo Wixárika no tiene educación básica completa.

Gráfica 4. Porcentaje de población indígena en hogares según características educativas en los municipios que cubre el Plan de Justicia de los Pueblos Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Meshikan, Censo 2020



*Población indígena en hogares de 18 años y más.
Fuente: INPI. Sistema Nacional de Información y Estadística sobre los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. ITER con población indígena en hogares según la metodología del INPI.

Según datos del CONEVAL (2020) el 35.5% de la población en el municipio de La Yesca presenta rezago educativo. La infraestructura educativa de la región se encuentra en malas condiciones. Hay una ausencia generalizada de centros educativos, un gran número no cuenta con espacios y equipamiento dignos. Si bien hay esfuerzos comunitarios para atenuar estos problemas, es necesaria la participación coordinada de los sectores de infraestructura y educación pública.

No hay suficientes centros educativos para las comunidades del interior del país, existe dificultad de desplazamiento de los estudiantes a otras comunidades para continuar sus estudios, hay una incapacidad de proveer alimentación completa y nutritiva para los estudiantes, y se vive una carencia de recursos económicos para sostener la educación de las y los jóvenes. Estas condiciones generan deserción escolar, provocando que los niños, niñas y adolescentes de las comunidades tengan que incorporarse de manera temprana y precaria a la vida laboral y adulta, con dificultades para adentrarse en empleos bien remunerados o estables.

En las últimas cinco décadas se ha intensificado la migración indígena de campo a ciudad por numerosas causas; por mencionar más ejemplos, la falta de oportunidades para el crecimiento económico dentro de las comunidades indígenas y el aumento del crimen organizado también precarizan las posibilidades de desarrollar una vida digna en la región. Los territorios que considera el Plan Nacional de Justicia Wixárika, Na'ayeri, O'dam y

Meshikan, tienen un promedio de saldo migratorio de -0.6, lo que significa que hay más personas que salen respecto de las que ingresan al territorio de la región. La migración crece ante la falta de educación, trabajo y seguridad. Unas de las consecuencias que este fenómeno provoca es el abandono del campo y la pérdida generalizada de las tradiciones y costumbres de quienes migran a los espacios urbanos.

Educativo[7]

Para comprender mejor la importancia del caso que nos ocupa, es necesario hacer hincapié en distinguir entre *educación* y *escolarización*, términos que pueden ser distantes y hasta contradictorios. Los pueblos originarios del Gran Nayar poseen un *sistema educativo tradicional* propio, por medio de este han transmitido, transformado y enriquecido su cultura milenariamente; claro, a través de la comunalidad y la resistencia.

La orden católica franciscana introdujo por primera vez en la región un *sistema educativo escolarizado*. Como se narra en los antecedentes, esto significó el inicio de una etapa de evangelización y de castellanización que prácticamente continúa hasta nuestros días. Desde entonces, los modelos educativos oficiales han dictaminado la total invisibilización del sector indígena y la imposición de estrategias tendientes a diluir sus culturas, para tratar de alcanzar el *"mestizaje"* que hoy se conoce como *"mexicanidad".*



González Regalado, Fátima (2023)

El modelo educativo mexicano para la escolarización pública, a través de diversos mecanismos, ha impulsado históricamente una estrategia para homogenizar la cultura a nivel nacional; con programas educativos sin pertinencia cultural, materiales didácticos inadecuados para ciertas regiones, sistemas de evaluación discriminatorios, imposición de profesores mestizos, entre otros.

Las autoridades tradicionales advirtieron sobre el desplazamiento de la lengua y cultura wixárika; temiendo que las nuevas generaciones de niños, niñas y jóvenes dejen de hablar la lengua y no practiquen sus costumbres y tradiciones, debido a que no se cuenta con espacios, materiales y contenidos dentro de los diferentes niveles de la escolarización que retomen y difundan estos saberes en los centros educativos.

Profesores han mencionado que predomina una discriminación salarial para los maestros de educación indígena y que no hay espacios para el desarrollo de enfoques pedagógicos interculturales, algunos han manifestado que se han presentado casos donde los maestros y alumnos son sancionados en la escuela por asistir a sus peregrinaciones. Existen irregularidades en los criterios para la asignación de plazas en las zonas escolares indígenas; la mayoría de los docentes asignados a las zonas escolares de la región wixárika son personas externas a las comunidades, mientras que los docentes wixaritari son asignados a otras zonas.

Actualmente, hay una ausencia de instituciones educativas con pertinencia cultural, lo que significa que en las escuelas no se enseña a las infancias y jóvenes indígenas temas relacionados con sus tradiciones, usos, costumbres, lengua e historia. Para arrojar perspectiva, de acuerdo con información de la SEP al corte de abril de 2022, en los 5 municipios de Jalisco que cubre el Plan de Justicia, hay 429 centros educativos, de los cuales el 27% se encuentra en la modalidad indígena, donde solamente se les habla en su lengua; estos corresponden a los niveles de educación básica, preescolar y primaria. En los niveles subsecuentes se carece de esta modalidad o de centros educativos interculturales públicos.

Las telesecundarias, secundarias técnicas y generales, siguen solamente el programa de la escolarización mexicana; cuentan con maestros mestizos quienes frecuentemente no tienen una formación pedagógica rigurosa, aunado al desconocimiento y desinterés por incorporar la lengua y la cultura indígena al proceso formativo. Por estas condiciones, la educación secundaria representa un claro rompimiento en el proceso formativo de los niños y jóvenes wixáritari, entre la educación básica y la media superior.

La oferta escolar en nivel medio superior es insuficiente ante la demanda de alumnos que cada año egresan de las secundarias, además de que no tienen capacidad de atender los rezagos educativos de los jóvenes en la región. El modelo educativo oficial instaurado no responde explícitamente a la particularidad del contexto regional, sigue el programa de bachillerato general; por lo menos, en todos los casos cuentan mayoritariamente con profesores wixáritari.

Red CEIWYNA[8]

Hace más de 25 años algunas comunidades wixáritari y na'ayerite de Jalisco, Durango y Nayarit emprendieron procesos propios de educación como alternativa ante la nula respuesta del gobierno a sus necesidades y demandas educativas. Actualmente, están conformados como la Red de Centros Educativos Interculturales Wixáritari y Na'ayerite (Red CEIWYNA). La historia y realidad de cada escuela es única; las necesidades, problemáticas, y logros de estos proyectos emprendidos son compartidos.

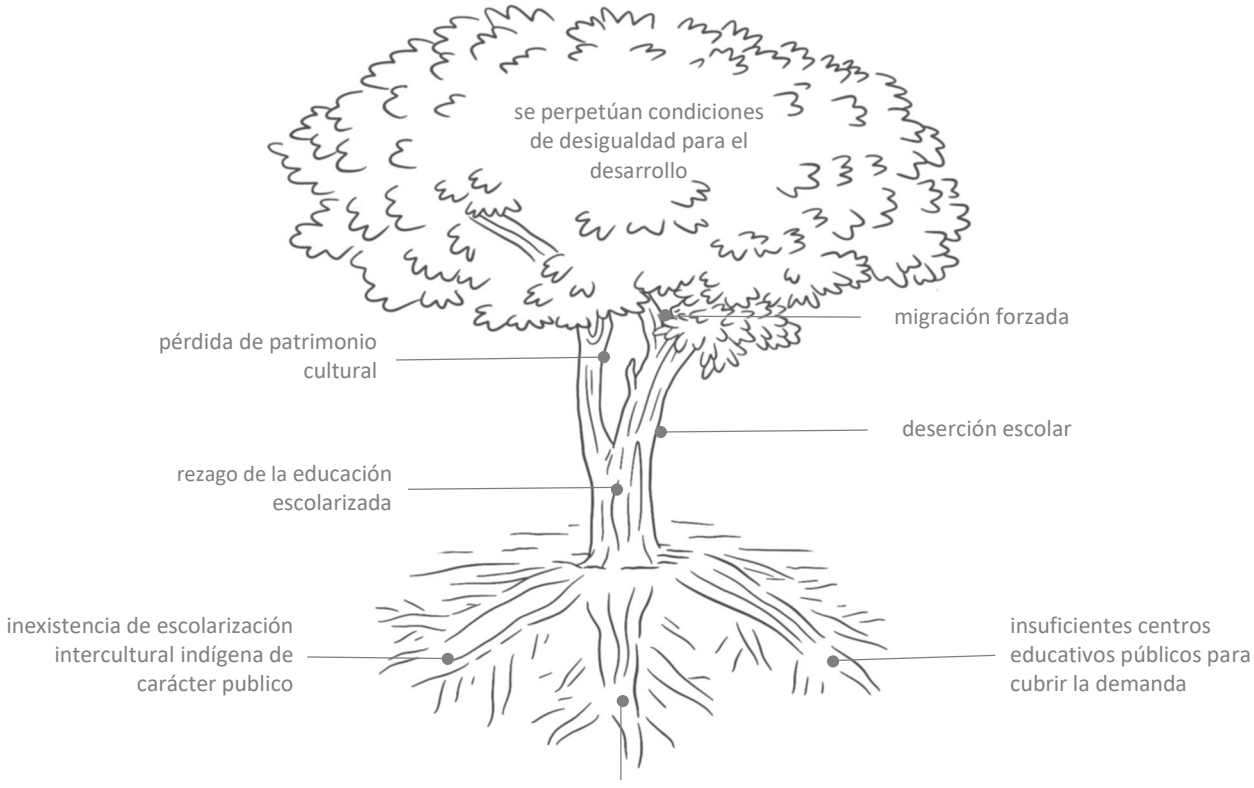
Cada comunidad y cultura ha desarrollado, con base a sus propias prácticas culturales, lingüísticas y organizativas; centros educativos y modelos de educación escolarizada intercultural, con el objetivo de que las nuevas generaciones conserven sus idiomas, conozcan y practiquen su cultura, aprendan la organización interna de sus comunidades,

diagnostiquen, acompañen y realicen proyectos acordes a las necesidades de sus comunidades; además de atender la latente ausencia de centros educativos en la región. A lo anterior, se suma el interés y propósito de que las juventudes indígenas puedan continuar con los estudios de nivel superior y técnico.

Las experiencias de la Red CEIWYNA parten de los principios educativos tradicionales de los pueblos wixárika y na'ayeri; el reconocer y comprender la mirada y práctica educativa *propia* permitirá analizar los contrastes que se generan con la realidad educativa *oficial* en la región. El colectivo tiene como objetivo general la recuperación de la experiencia educativa que han acumulado los centros agrupados, el primero de ellos fundado en 1995, en torno a la educación intercultural y comunitaria; con el propósito de lograr el reconocimiento oficial del modelo educativo intercultural wixárika-na´ayeri; además de mantenerse como organización, para seguir fortaleciendo la coordinación entre centros educativos interculturales y continuar sentando las bases del desarrollo de una educación que fortalezca la identidad y la autonomía de los pueblos originarios en la región de El Gran Nayar.

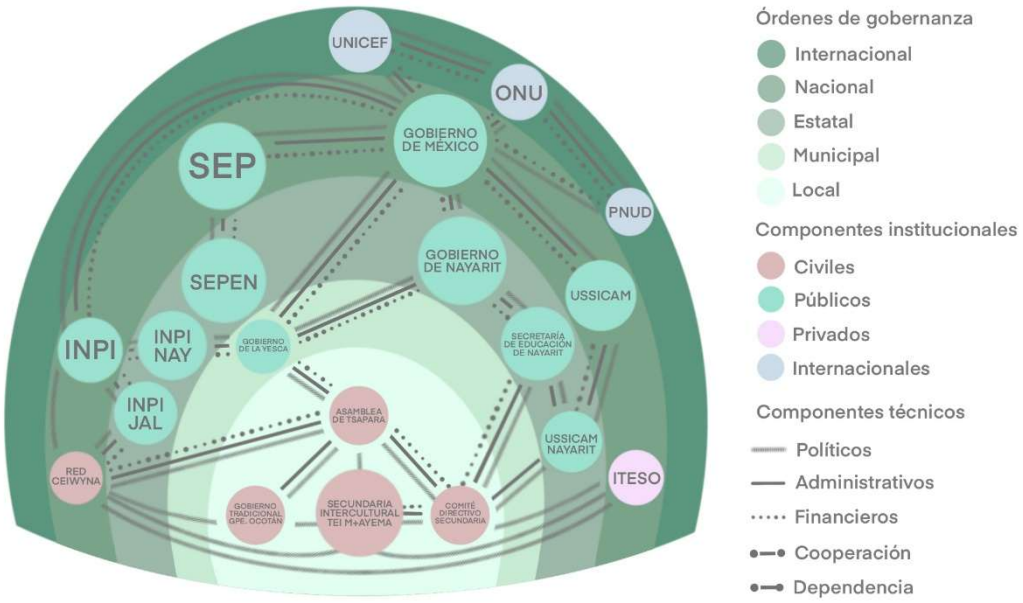
1.5 Identificación de la(s) problemática(s)

Rezago de la educación escolarizada en la región del Gran Nayar; deserción escolar y pérdida de patrimonio cultural entre los adolescentes y jóvenes wixaritari de la comunidad de Tsapara.



2. Desarrollo

Organigrama de los procesos de gobernanza para la provisión de servicios de escolarización pública y educación intercultural en Tsapara



elaboración por Luis Enrique Ledesma Rodríguez

2.1. Sustento teórico y metodológico

Paradigma: En primera instancia, significa *"toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de una comunidad dada"*; en un segundo plano, *"denota una especie de elemento de tal constelación, las concretas soluciones de problemas que, empleadas como modelos o ejemplos, pueden remplazar reglas explícitas como base de la solución de los restantes problemas de la ciencia normal"*. (Kuhn, 1992: 269)

Kuhn, T.S. (1992). *"La estructura de las revoluciones científicas"*. México. Fondo de Cultura Económica. Recuperado de https://materiainvestigacion.files.wordpress.com/2016/05/kuhn1971.pdf

Comunalidad: "*Comunalidad es un concepto vivencial que permite la comprensión integral, total, natural y común de hacer la vida; es un razonamiento lógico natural que se funda en la interdependencia de sus elementos, temporales y espaciales; es la capacidad de los seres vivos que lo conforman; es el ejercicio de la vida; es la forma orgánica que refleja la diversidad contenida en la naturaleza, en una interdependencia integral de los elementos que la componen. (…) podemos afirmar que Comunalidad expone cuatro campos filosóficos, que le elevan a categoría epistémica; a través de una filosofía geográfica, una filosofía*

comunal, una filosofía creativaproductiva y una filosofía del goce. Campos y momentos de un pensamiento totalizador, integrador y dialógico."

Martínez Luna, Jaime. *"Conocimiento y comunalidad"*. Bajo el Volcán, vol. 15, núm. 23, 2015, pp. 99-112. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/286/28643473006.pdf

Un paradigma ideológico y práctico que explica la realidad de los seres humanos a través de su interdependencia con la naturaleza y comunidad. En la mayor generalidad, asume que la naturaleza es la dadora y protectora de la vida, y a la comunidad como dadora de existencia y razón al individuo; por lo mismo es labor del ser trabajar en función de la naturaleza y comunidad.

Dominación: *"(…) entendemos aquí por dominación un estado de cosas por el cual una voluntad manifiesta ("mandato") del "dominador" o de los "dominadores" influye sobre los actos de otros (del "dominado" o de los "dominados"), de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí mismos y como máxima de su obra, el contenido del mandato ("obediencia")."* (Pamplona F., citando a Weber W., 2001).

Pamplona, Francisco (2001). *"Legitimidad, Dominación y Racionalidad en Max Weber"*. Universidad Latina de América, Economía y Sociedad. Año V, No. 8. México. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5900558.pdf

Resistencia: *"(…) forma obstinada de conservar una postura que se traduce en la opinión, identidad, género, política y cultura propios (…) el choque de identidades que se manifiesta en hechos concretos, no son entes monolíticos que están en una constante colisión y que eternamente se estrellan sin variación, sino más bien, este encuentro evidencia una nueva etapa del colectivo resistente al cambio social provocado por una fuerza dominante. (…) La resistencia, concebida como instrumento teórico de la construcción histórica, está notoriamente unida con el análisis en la dialéctica de los dominadores y dominados. En los campos de las relaciones de poder, los sujetos reflejan hostilidades, roces y luchas que surgen como producto de las diferencias de identificación, propósitos, tendencias e intereses individuales y colectivos. A lo señalado, es indudable que en las sociedades existan grupos que instauren fórmulas con el objeto de ejercer el control sobre otros, y que estos respondan de diversas maneras con el fin de la protección, readaptación u oposición a tales ejercicios de poder…"* (Vargas J., 2012)

Vargas, Jorge A. (2012). *"A Propósito De La Resistencia Como Propuesta Teórica Del Estudio Histórico"*. Universidad de Concepción, Concepción, Chile. Recuperado de http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/222/Tiempo/2012/%2328.01.pdf

"(…) la dominación es un objetivo político (Negro Pavón, 1992), en la cual se busca la obediencia de una comunidad que a cambio pide un trato basado en la justicia y la voluntad política. Si la autoridad se corrompe, no ateniéndose a las prácticas o costumbres del colectivo original, pierde el reconocimiento de los subordinados, lo que deriva en una situación inestable donde el poder se cimienta en el miedo o en la hegemonía simbólica-discursiva de los sometidos y que se expresa en una obediencia pasiva; pero con los ejes de la rebeldía ya instalados en maduración." (Vargas J., 2012)

Vargas, Jorge A. (2012). *"A Propósito De La Resistencia Como Propuesta Teórica Del Estudio Histórico".* Universidad de Concepción, Concepción, Chile. Recuperado de http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/222/Tiempo/2012/%2328.01.pdf

- Desarrollo

Bienestar: *"(…) una consideración más completa de las condiciones necesarias para el desarrollo humano. Un enfoque sobre las necesidades básicas se concentra en las condiciones sin las cuales los seres humanos no pueden sobrevivir, evitar la miseria, relacionarse con otras personas y evitar el aislamiento; tener (condiciones necesarias para la supervivencia), amar (necesidad de relacionarse con otras personas y de formar identidades sociales), y ser (necesidad de integrarse en la sociedad y vivir en armonía con la naturaleza)." (Blanco, Amalio; Díaz, Darío, 2005)*

Blanco, Amalio; Díaz, Darío (2005). *"El bienestar social: su concepto y medición".* Psicothema, vol. 17, núm. 4, 2005, pp. 582-589. Universidad de Oviedo. Oviedo, Asturias, España. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/727/72717407.pdf
En el texto anteriormente citado, aparecen varias propuestas muy valiosas sobre la concepción del bienestar, así como mecanismos que permiten la valoración y medición del mismo en distintos entornos sociales.

Marginación: *"La marginación es un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo"* (conapo, 2011)

Consejo Nacional de Población, Gobierno de México (2011). *"Capítulo 1. Concepto y dimensiones de la marginación".* Índice absoluto de marginación 2000-2010, pp. 11 – 15. México. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/01Capitulo.pdf

- Educación
- Escolarización

Educación intercultural: *"(…) enfoque educativo basado en el respeto y la valoración de la diversidad cultural, dirigido a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto, que propone un modelo de intervención formal e informal, holístico, integrado, configurador de todas las dimensiones del proceso educativo en orden a lograr la igualdad de oportunidades / resultados, la superación del racismo en sus diversas manifestaciones, la comunicación y competencia interculturales."* (Ortiz D., citando a Sáez, 2015)
"(…) la interculturalidad como elemento básico del sistema educativo implica que se asume la diversidad cultural desde una perspectiva de respeto y equidad social, una perspectiva que todos los sectores de la sociedad tienen que asumir hacia los otros. Esta perspectiva tiene que partir de la premisa de que todas las culturas tienen el derecho a desarrollarse y a contribuir, desde sus particularidades y diferencias…" (Ortiz D., citando a Walsh, 2015)

Ortiz Granja, Dorys (2015). *"La Educación Intercultural: El Desafío De La Unidad En La Diversidad"*. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 18, 2015, pp. 91-110, Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846095006.pdf

Telesecundaria: *"La Telesecundaria fue creada con el fin de llevar educación secundaria a zonas rurales y de difícil acceso del país, a través de trasmisiones televisivas. (…) El 2 de enero de 1968, la Telesecundaria quedó inscrita en el sistema educativo nacional. El 21 de enero del mismo año inició formalmente su difusión a nivel nacional. Actualmente este modelo educativo es el antecedente de Aprende en Casa."* (Gobierno de México)

Secretaría de Educación Pública, Gobierno de México. "La importancia del modelo educativo de las Telesecundarias, en el panorama actual". México. Recuperado de https://aprende.gob.mx/la-importancia-del-modelo-educativo-de-las-telesecundarias-en-el-panorama-actual/#:~:text=La%20Telesecundaria%20fue%20creada%20con,para%20abatir%20el%20rezago%20educativo.

En otras palabras, es un modelo pedagógico que se materializa en centros educativos ubicados en comunidades rurales, gestionados por autoridades del gobierno federal mexicano; que procura otorgar servicios de educación pública a secundarias con mallas curriculares no extensas, por medio de apoyo en insumos pedagógicos que estén ligados a medios de comunicación masiva (como es la televisión y el internet, entre otros).

Indigenismo: ***"****El indigenismo ha sido en México (y Latinoamérica) una política de estado, una serie de políticas lanzadas por los gobiernos y sus agencias, que buscaban integrar (biológica y culturalmente) a los habitantes originales del continente dentro de los estados y las culturas hegemónicas nacionales."* (Leyva X., 2005)

Leyva Solano, Xochitl (2005). *"Indigenismo, indianismo y ´ciudadanía étnica´ de cara a las redes neozapatistas".* CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Buenos Aires. Recuperado de http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/13LeyvaSolano.pdf

Indianismo: ***"****Por indianismo nos referiremos al "movimiento ideológico y político que proclamaría como su objetivo central la liberación del indio, pero no para liberar al indio en particular sino para liberar al indio en tanto miembro de la civilización indígena, de esa civilización que pervive en la memoria colectiva de los grupos indígenas y no ha sido aniquilada, pues al contrario, espera pacientemente el momento de su liberación" (Velasco, 2003: 122). La idea indianista de civilización india fue creada en confrontación con el proyecto civilizatorio occidental, de cara al indigenismo de 1940-1970, en las entrañas de este mismo, en diálogo con los antropólogos de la época y en los márgenes del pensamiento de la izquierda latinoamericana (Velasco, 2003: 121-143)."* (Leyva X., 2005)

Leyva Solano, Xochitl (2005). *"Indigenismo, indianismo y ´ciudadanía étnica´ de cara a las redes neozapatistas".* CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. Recuperado de http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/13LeyvaSolano.pdf

2.2. Planeación y seguimiento del proyecto

Descripción del proyecto

El acompañamiento se ha llevado en servicio de la comunidad wixárika de Tsapara (Mesa de Chapalilla), responsable del proyecto de la Secundaria Intercultural Tei M+ayema, localizada en el municipio de La Yesca, estado de Nayarit; y de la Red CEIWYNA (Centros Educativos Interculturales Wixárika y Na'ayeri); por parte de quienes han integrado el Programa Intercultural y de Comunidades Indígenas del ITESO; para atender asuntos relacionados a gobernanza, gestión, derecho, educación y comunicación.

La escuela Secundaria Tei M+ayema nace de un impulso comunitario por tener un centro educativo en la comunidad que responda a la inexistencia de una secundaria accesible para las y los jóvenes, donde el modelo de escolarización no sea simplemente el que dictan las instituciones del estado mexicano, sino que fuera intercultural, incorporando cursos de lengua wixárika y de fiestas tradicionales; talleres de chaquiras, bordado, telar de cintura, chiquihuites, canastas y música tradicional; así como las tardes de cuentos; entre algunas de las propuestas educativas.

He participado principalmente en las labores de los equipos de gestión y educación del programa, también he procurado acompañado y sumar en lo posible a las labores y conocimientos de los equipos de comunicación y hábitat del proyecto. Mi participación comienza en otoño del 2020; se dividió en una experiencia de inmersión y trabajo como docente de la secundaria; sobre mi experiencia en el periodo de primavera del 2023, he realizado un acompañamiento como gestor público, colaborando en los temas y espacios descritos con anterioridad, y en recuperación del conocimiento de la primera experiencia.

Durante la experiencia de inmersión en la comunidad de Tsapara, aunque tuve oportunidad de involucrarme en las labores de los equipos de gestión y educación, mi participación estuvo orientada a desempeñarme como profesor de la secundaria, cubriendo la necesidad de ausencia de maestros y posibilidades para conseguirlo, impartiendo los saberes incluidos en el plan de estudios de telesecundarias para el ciclo en curso. Tenía la responsabilidad atender las problemáticas inmediatas del proyecto por medio de un servicio social; aprendiendo de la comunidad, su historia y de cultura wixárica; sensibilizándome de las condiciones de desigualdad; compartiendo la vida.

Plan de trabajo

Durante el periodo de otoño del 2022, mis objetivos específicos dentro de las responsabilidades propias en el proyecto fueron;

1. Ejercer las labores de docente de la secundaria con la mayor dedicación y excelencia posible.

2. Profundizar el conocimiento sobre, al menos; la historia de la región; la cultura wixárika; las características generales de las condiciones de vida y problemáticas de las personas de la región; el proyecto de la secundaria y la Red CEIWYNA; mi experiencia interpersonal.

3. Dar un seguimiento pertinente a las solicitudes y acuerdos que deriven de las autoridades tradicionales de la región, de las personas responsables del proyecto de la secundaria, y de quienes coordinan el PAP.

4. Registrar la experiencia vivencial de inmersión, la experiencia interpersonal, y las labores de docencia en diarios de campo y cuadernos de anotaciones.

Durante el periodo de primavera del 2023, mis objetivos específicos dentro de las responsabilidades propias en el proyecto fueron;

1. Analizar las diferentes rutas legales para solucionar las siguientes demandas de la comunidad sobre el proyecto de la secundaria;
    a. Entrega sin irregularidades de la Beca Benito Juárez
    b. Establecimiento de un comedor comunitario para niños, niñas y jóvenes que estudian en la comunidad
    c. Pago a talleristas que trabajan en la secundaria
    d. Reconocimiento y expedición de matrícula de Tei M+ayema
    e. Desarrollo de infraestructura y equipamiento del centro educativo
    f. Asignación de profesores suficientes por parte del sistema educativo público

2. Acompañar en el trabajo de la Red CEIWYNA para lograr su reconocimiento y fortalecimiento como organismo, por medio del seguimiento del proyecto regional que impulsan a través del PROBIPI.

3. Generar los insumos de trabajo que sean solicitados para atender a las labores del proyecto de gestión y educativo sobre la secundaria, de la Red CEIWYNA, y del plan curricular del PAP.

4. Dar seguimiento a los acuerdos e indicaciones derivados del trabajo del proyecto de gestión y educativo sobre la secundaria, de la Red CEIWYNA, de los equipos de trabajo del PAP, y de las experiencias de inmersión.

5. Sistematizar los conocimientos resultantes y la experiencia de la inmersión y como docente de la secundaria, para sumar al trabajo del equipo de educación, así como a otros espacios del proyecto.

6. Continuar con el trabajo del proyecto personal de pintura de mural.

7. Elaborar un estudio de caso que aborde el proyecto de Tei M+ayema.

Registro de actividades:

Actividad	Descripción	Recursos	Fechas
Abordaje del proyecto y teorización	Asistencia a clase, reuniones y entrega de trabajos sobre los temas del currículo educativo del PAP	Lecturas, infográficos, videos, documentos escritos.	De agosto del 2022 a mayo del 2023
Docencia	Labores de docencia multigrado en la secundaria	Lecturas, materiales de papelería, infográficos, videos, documentos escritos, manuales, cuaderno de anotaciones, por mencionar algunas	De septiembre a diciembre del 2022
Registro de la experiencia	Redacción de las vivencias, reflexiones interpersonales, y trabajo como docente	Diarios de campo	De septiembre a diciembre del 2023
Experiencia de inmersión en la comunidad	Participación en la fiesta del pollo	---	04 de septiembre del 2022
Experiencia de inmersión en la comunidad	Participación en varias fiestas del tambor	----	De septiembre a noviembre del 2022
Acompañamiento en inmersión	Apoyo al equipo de gestión y educación durante las labores sucedidas en su experiencia de inmersión	---	07 al 09 de octubre
Acompañamiento en inmersión	Acompañamiento al equipo de psicología durante las labores sucedidas en su experiencia de inmersión	---	11 al 14 de noviembre del 2022
Asistencia como relator	Participación como relator de la asamblea de Guadalupe Ocotán	Documento escrito	13 de noviembre del 2022
Experiencia de inmersión en la comunidad	Participación en torneo de futbol regional y en la asamblea general de Guadalupe Ocotán	---	27 de noviembre del 2023

Acompañamiento en inmersión	Apoyo al equipo de gestión durante las labores sucedidas en su experiencia de inmersión	Lecturas, insumos de gestión, cuaderno de apuntes	08 al 10 de diciembre del 2022
Asistencia como relator	Participación como relator en la reunión de la Red CEIWYNA	Documentos escritos	09 de diciembre del 2022
Asistencia de gestión	Participación en el trabajo de la reunión de la Red CEIWYNA para inscribir proyecto en el PROBIPI	Material de papelería, documentos escritos	09 de diciembre del 2022
Experiencia de inmersión en la comunidad	Presentación de resultados finales de los talleres interculturales de la secundaria	---	10 de diciembre del 2022
Experiencia de inmersión en la comunidad	Participación en el torneo regional de futbol y en la fiesta patronal de Guadalupe Ocotán	---	11 al 12 de diciembre del 2022
Acompañamiento en inmersión	Visita a Tsapara para presentar a quienes serán los docentes de la secundaria	Transporte	20 al 22 de enero del 2023
Asistencia de investigación	Análisis de rutas legales de gestión	Lecturas pertinentes y documentos de resumen	Del 04 de febrero a mayo del 2023
Asistencia de investigación	Directorio de oficinas de organismos públicos relacionados con el proyecto de la secundaria	Documentos de resumen	17 de febrero del 2023
Asistencia de gestión	Viaje a Tepic para participar en reuniones con SEPEN, SE Nayarit, INPI y Becas Benito Juárez	Lecturas, insumos de gestión, cuaderno de apuntes, transporte	23 de febrero del 2023
Asistencia de investigación	Investigación general sobre la USSICAM	Lecturas pertinentes, documento escrito	De febrero al 07 de marzo del 2023
Asistente de investigación y gestión	Actualización del expediente del proceso de gestión de la secundaria	Documento escrito	03 d3 marzo del 2023

Asistente de investigación	Transcripción de entrevista a José Luis Borjas	Documento escrito	15 de marzo del 2023
Asistencia de Investigación	Resumen de reglas de operación del PROBIPI		22 de marzo del 2023
Asistencia de gestión	Redacción y actualización del documento que soluciona las irregularidades de entrega de becas Benito Juárez	Documento escrito	De marzo al 04 de abril del 2023
Asistencia de investigación y gestión	Redacción y actualización del proyecto para PROBIPI de Tsapara y la Red CEIWYNA	Documento escrito	Del 17 de marzo al 16 de abril
Asistencia en trabajo de campo	Acompañamiento al equipo de gestión, de comunicación y de hábitat en la visita a Tsapara	Documentos escritos, equipo de comunicación, transporte	Del 28 de marzo al 01 de abril del 2023
Proyectos personales	Continuación de pintura mural en la comunidad de Tsapara	----	Del 02 al 15 de abril del 2023
Experiencia de inmersión en la comunidad	Participación en la fiesta del esquite	---	16 de abril del 2023
Asistencia de investigación y gestión	Redacción y actualización del proyecto para PROBIPI de las comunidades Na’ayeri y de la Red CEIWYNA	Documento escrito	Del 21 de abril hasta la fecha

3. Resultados

Durante el periodo de otoño del 2022, los resultados de la participación fueron;

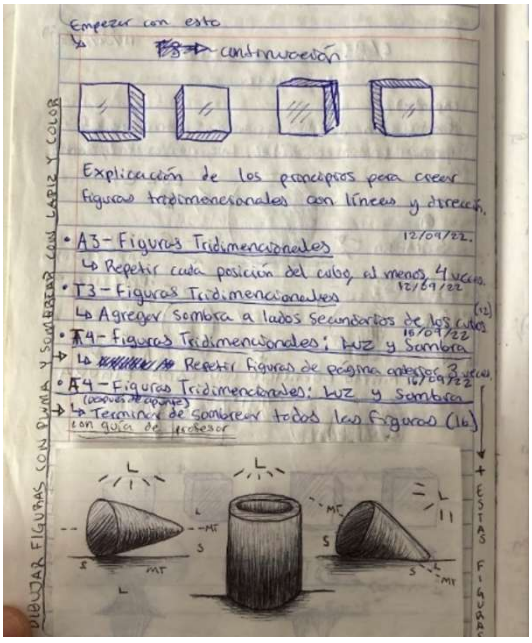
1. Trabajar cinco días a la semana, cumpliendo un horario de 13 horas, sobrellevado cinco materias; historia, biología, artes plásticas, educación física y oratoria; así como labores de suplencia temporal en inglés y socio emocional; y elaborando planeaciones de cada clase para cumplir con una estructura que incluyera temas sesiones, tareas, actividades, apuntes, proyectos, anotaciones y evaluaciones.

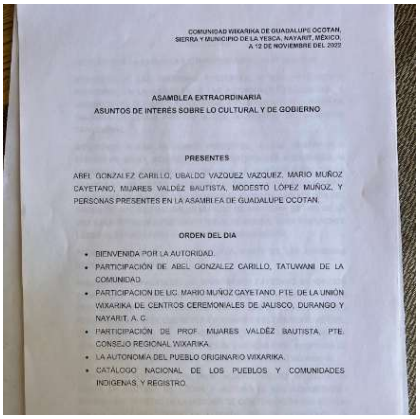




2. Dar valor a la experiencia de inmersión en todos sus sentidos; la vida compartida, los aprendizajes, y el trabajo.

3. Cumplimiento de las responsabilidades asignadas por las autoridades tradicionales de la región, de las personas responsables del proyecto de la secundaria, y de quienes coordinan el PAP.





COMUNIDAD WIXARIKA DE GUADALUPE OCOTAN,
SIERRA Y MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT, MÉXICO.
A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2022

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ASUNTOS DE INTERÉS SOBRE LO CULTURAL Y DE GOBIERNO

PRESENTES

ABEL GONZALEZ CARILLO, UBALDO VAZQUEZ VAZQUEZ, MARIO MUÑOZ CAYETANO, MUARES VALDEZ BAUTISTA, MODESTO LÓPEZ MUÑOZ, Y PERSONAS PRESENTES EN LA ASAMBLEA DE GUADALUPE OCOTAN.

ORDEN DEL DIA

- BIENVENIDA POR LA AUTORIDAD.
- PARTICIPACIÓN DE ABEL GONZALEZ CARILLO, TATUWANI DE LA COMUNIDAD.
- PARTICIPACION DE LIC. MARIO MUÑOZ CAYETANO PTE. DE LA UNIÓN WIMARIKA DE CENTROS CEREMONIALES DE JALISCO, DURANGO Y NAYARIT A. C.
- PARTICIPACIÓN DE PROF. MUARES VALDÉZ BAUTISTA, PTE. CONSEJO REGIONAL WIXARIKA.
- LA AUTONOMÍA DEL PUEBLO ORIGINARIO WIXARIKA.
- CATÁLOGO NACIONAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, Y REGISTRO.

4. Registro de las vivencias y de reflexiones interpersonales en dos diarios de campo, y de las labores de docencia en un cuaderno de anotaciones y hojas de registro.

Durante el periodo de primavera del 2023, mis objetivos específicos dentro de las responsabilidades propias en el proyecto fueron;

1. Atender las demandas de la comunidad trabajando sobre el proyecto de la secundaria;
    a. Se soluciono el problema de irregularidades en la entrega de la Beca Benito Juárez, que se volverán a recibir a partir de mayo del 2023
    b. Se logró conseguir la aprobación del comedor comunitario, que comenzará operaciones en agosto del 2023
    c. Se trabajó en una solución para el pago a talleristas que trabajan en la secundaria, por medio de inscribir un proyecto en el PROBIPI
    d. Se logro el reconocimiento de la ruta legal para conseguir la expedición de matrícula de Tei M+ayema
    e. Se logro el reconocimiento de la ruta legal para conseguir el desarrollo de infraestructura y equipamiento del centro educativo
    f. Se logro el reconocimiento de la ruta para conseguir la asignación de profesores suficientes por parte del sistema educativo público

2. Se trabajó acompañando a la Red CEIWYNA para, a través de la elaboración de proyectos destinados a inscribirse en el INPI, lograr su reconocimiento y fortalecimiento como organismo.

3. Se generaron, al menos, el 90% del total de insumos de trabajo que fueron solicitados para atender a las labores del proyecto de gestión y educativo sobre la secundaria, de la Red CEIWYNA, y del plan curricular del PAP.

4.Se atendieron y cumplieron acuerdos e indicaciones derivados del trabajo del proyecto de gestión y educativo sobre la secundaria, de la Red CEIWYNA, de los equipos de trabajo del PAP, y de las experiencias de inmersión.

5. Se realizó un trabajo de sistematización de los conocimientos resultantes de la experiencia de la inmersión y como docente de la secundaria, para sumar al trabajo del equipo de educación en la construcción de la propuesta de modelo educativo, así como a otros espacios del proyecto, como es el de hábitat.

6. Se terminó la primera mitad del proyecto personal de pintura de mural.

7. Se comenzó la elaboración de un estudio de caso que aborda el proyecto de Tei M+ayema desde un análisis de los procesos de gobernanza multinivel.





4. Conclusiones

‘Anaa pai t+ x+ari ya mete’uka’iyayaarikaku meteyuit’iitáiyaku x+ari taame ta ri tekaniwa’++keni, yaxeik+a wahepa+ tekaniuy+waweni ke tem+te’u’iitaani.

Yéupaxeta.

5. Bibliografía y otros recursos

Mapa del Nuevo Reyno de Toledo (región del Gran Nayar) https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/3608/3492

1.Diguet, Léon. (2005). La Sierra de Nayarit y sus indígenas: Contribución al estudio etnográfico de las razas primitivas de México de 1899. Por tierras occidentales: entre sierras y barrancas. México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. México.

2. Lira Larios, Regina (2019). De Buenos Mexicanos, Cristianos, Soldados Y Valientes: Pueblos Coras Y Huicholes En La Configuración De Una Región, 1840 A 1880. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

3. Morris, Nathaniel (2020). Capítulo Dos; La etapa armada de la Revolución en el Gran Nayar. Soldiers, Saints and Shamans; Indigenous Communities and th Revolutionary State in México's Gran Nayar, 1910-40. University of Arizona, EUA.

4. Leyva Solano, Xochitl (2005). Indigenismo, indianismo y ´ciudadanía étnica´ de cara a las redes neozapatistas. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. Recuperado de http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/13LeyvaSolano.pdf

5. Gobierno de México (2022). Plan Nacional de Justicia para los Pueblos Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Meshikan. Gobierno de México, México.

6. Téllez, Víctor M. (2014). Acercamiento al estudio de los sistemas de cargos entre las comunidades huicholas de Jalisco y Nayarit, México, Departamento de Estudios Socio Urbanos, Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco, México. Recuperado el 01 de enero del 2022 de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-26812014000100003

7. INPI. (s.f.). Huicholes - Lengua. Atlas de los pueblos indígenas de México. Disponible en: http://atlas.inpi.gob.mx/huicholes-lengua/

8. Barba, A. Landey, R. Hernández, O. La alternativa educativa intercultural wixárika. En Las alternativas ciudadanas para otros mundos posibles: pensamiento y experiencias. Luengo, E. (Coord.). Revista Complexus, México, ITESO. Pp 53-70.

Bonfil, G. (1994). México profundo: Una civilización negada. Ed. GRIJALBO. México. Pág. 198

CNDH, (2018). Los huicholes o wixáritari: entre la tradición y la modernidad. Antología de textos 1969-2017. México. Ed. CNDH.

Gil, Y. (2018). Nosotros sin México: naciones indígenas y autonomía. Nexos. Disponible en: https://cultura.nexos.com.mx/nosotros-sin-mexico-naciones-indigenas-y-autonomia/

González Salinas, O. F. (2016). La utopía de forjar una sola raza para la nación. Mestizaje, indigenismo e hispanofilia en el México posrevolucionario. Revista Historia Y MEMORIA, (13), 301-330.

Jaime Fajardo, J. C. (2017). La comunagogía: una manera de dinamizar procesos educativos alternativos. Argumentos, 30(83), 197-218. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/595/59552649009.pdf

Kreisel, M. (2016). De lo comunitario a lo escolar: elementos para el debate sobre la escuela comunitaria indígena. Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa, vol. 7, núm. 13, 2016. México: Universidad de Guadalajara. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553458105012

Landey R., Vázquez, U. (2021). Solicitud de anexión a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit. [Presentación]. La Yesca, Nayarit.

Ordoñez, C. (1999). Tradición y Modernidad: Encuentros y desencuentros de los pueblos indios frente al indigenismo y los procesos de globalización. En Ordoñez, José (Coord.). Pueblos indígenas y derechos étnicos. VII Jornadas Lascanianas, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Pág. 139

Rojas, D. (2002). El conflicto entre tradición y modernidad: constitución de la identidad cultural indígena Bridi. Cuaderno de Ciencias Sociales n°126, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Costa Rica. Pág. 27